# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

## 3844

*DECRETO 157/2020, de 22 de septiembre, por el que se nombra Director de Formación para el Empleo y Garantía de Ingresos de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Trabajo y Empleo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2020,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Formación para el Empleo y Garantía de Ingresos de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo a D. Jesus Losada Besteiro.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 22 de septiembre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Trabajo y Empleo,
IDOIA MENDIA CUEVA.